



## LA INFLUENCIA DE LA MASONERÍA EN ARUCAS

Ramón DÍAZ HERNÁNDEZ

**RESUMEN:** El desarrollo social y económico generado por la cochinilla a fines del siglo XIX y, más tarde, el breve ciclo sacarocrático a través de la implantación de media docena de fábricas productoras de azúcar en la localidad de Arucas, dieron origen a una burguesía y «neonobleza» ávidas de cultura y de abrirse a la modernidad. En ese ambiente de transición entre los residuos del Antiguo Régimen y la modernidad es donde la influencia de las logias capitalinas se dejó sentir en la entonces villa (nombrada ciudad en 1894) con la ampliación de su casco urbano, la construcción de su actual iglesia, grandes infraestructuras hidráulicas y la erección de nuevos edificios públicos y privados; se crearon bandas de música, se abrieron casinos y sociedades obreras y se editaron publicaciones periódicas que supusieron un revulsivo en una sociedad rural jerarquizada y endogámica.

**PALABRAS CLAVE:** masonería, logias masónicas, taller, sociedades, modernización.

**ABSTRACT:** The social and economic development generated by the cochinilla in the late nineteenth century and, later, the brief saccharocratic cycle through the establishment of half a dozen sugar factories in the town of Arucas, gave rise to a bourgeoisie and «neonobleza» avid for culture and open to modernity. In this environment of transition between the residues of the Old Regime and modernity is where the influence of the capital lodges was felt in the then village (named city in 1894) with the expansion of its urban area, the construction of its current church, large hydraulic infrastructures and the erection of new public and private buildings; music bands were created, casinos and workers' societies were opened and periodical publications were published that supposed a revulsive in a hierarchical and inbred rural society.

**KEYWORDS:** freemasonry, masonic lodges, workshop, societies, modernization.

## 1. Importancia de las sociedades secretas durante el siglo XIX

La masonería se define como una asociación de ámbito internacional cuyos orígenes se encuentran en la hermandad de albañiles constituida durante el siglo VIII<sup>1</sup>. Con el tiempo evolucionó hacia sociedades locales vinculadas entre sí que adoptaron la forma de sociedades cerradas y cuyos fines se centraron en la ayuda mutua entre sus miembros, unido a la defensa de una ideología racionalista en lo político y religioso<sup>2</sup>. Por una serie de circunstancias específicas en España la masonería ha sido, y en parte aún lo sigue siendo, un tema tabú que suscita recelos en una parte importante de nuestra gente. Aunque viene de más lejos, la carga de prejuicios generada por el franquismo y el nacionalcatolicismo contra la masonería, el comunismo, los partidos políticos, el independentismo y la homosexualidad ha funcionado en nuestra sociedad como el «condicionamiento de Paulov» en cuanto sigue segregando jugos gástricos de rechazos irracionales al actuar de forma asociada a una inercia que se adhiere mecánicamente en el inconsciente colectivo y se trasvasa acrítica y miméticamente de unas a otras generaciones. Mentar a la masonería hasta hace unas pocas décadas significaba evocar al mismísimo demonio, además de levantar todo tipo de conjeturas sobre si el que inicia la conversación o escribe algo al respecto no estaba también confabulado con aquellas «sectas secretas devoradoras de niños chicos» en rituales orgiástico-luciferinos. Por eso, y con suficiente perspectiva histórica, no cabe la menor duda de que haber pertenecido a estas sociedades secretas o simpatizado con ellas en un territorio tan inhóspito para las ideas racionalistas y progresistas como fueron las islas Canarias entre 1850 y 1936 debió ser una experiencia transgresora y altamente peligrosa.

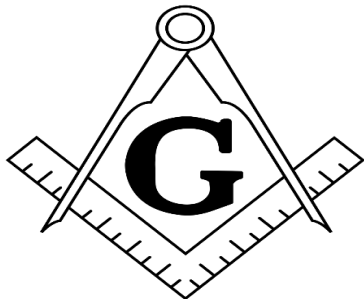


Fig. 1. La escuadra (símbolo de la virtud) y el compás (símbolo de los límites con los que debe mantenerse cualquier masón respecto a los demás) son las dos representaciones gráficas más representativas de la masonería. Las letras G, A y U representan el acrónimo del «Gran Arquitecto del Universo».

Las sociedades secretas, algunas de ellas fuertemente implantadas en todo el territorio nacional con cuadros muy preparados y activos, jugaron un papel decisivo en la vida social, cultural, económica, política y militar de la convulsionada historia de España de mediados del siglo XIX y gran parte de la primera mitad del XX. Acontecimientos como la desamortización, la Primera República, la Restauración borbónica, las guerras carlistas, la pérdida de las últimas colonias de ultramar en 1898, las guerras del norte de África, etc. hablan por sí solos y son fieles exponentes de la agitación que se vivió en todos los órdenes por la instauración de un sistema democrático homologable al de las sociedades occidentales más señeras.

<sup>1</sup> ABÓS SANTABÁRBARA, A., y Marco MARTÍNEZ: *Diccionario de términos para la historia*, ed. Alhambra, Madrid, 1982, pp. 378-381.

<sup>2</sup> MOLINER, María: *Diccionario de uso del español*, ed. Grados, Madrid, 1990 (reimpresión), p. 361.



Fig. 2. Templo masónico (Berlín) (foto: RFDH, 2015)

Nunca fue tan cierto aquel viejo proverbio: *mucho se teme lo que se ignora*. Efectivamente, el desconocimiento de la masonería favoreció el surgimiento de las leyendas urbanas más disparatadas que la credulidad popular asimilaba retroalimentando una opinión pública también adversa. En todos los casos el estamento clerical y el conjunto de la población nunca los aceptó, toda vez que los consideraban enemigos encarnizados de la fe; lo cual explica el por qué los masones tuvieron que mantener en secreto su filiación y fueron furiosamente perseguidos.

En Canarias, las logias masónicas se extendieron territorialmente durante la segunda mitad del XIX en las capitales insulares de Gran Canaria<sup>3</sup>, Tenerife, La Palma y Lanzarote hasta alcanzar la cifra de once talleres. Su notable dinamismo se vio interrumpido por el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la implantación de la dictadura, que las persiguió sistemáticamente y con saña durante las cuatro décadas que se mantuvo su tiranía.

Afortunadamente, cada vez más las investigaciones y publicaciones rigurosas sobre la francmasonería en Canarias, como las realizadas por autores como Consuelo Conde, Sebastián Hernández, Carlota Alfonso, Emilia Carmona o Castellano Gil, entre otros, y sobre todo las publicadas por el profesor Manuel de Paz Sánchez, arrojan abundante luz sobre la misma, a la par que están contribuyendo a despejar prejuicios y a normalizar un fenómeno socio-cultural que estuvo y está secularmente arraigado en la mayoría de los Estados civilizados del mundo. Comparto con numerosos colegas la impresión de que aumenta la curiosidad, el interés académico y social por conocer este tipo

---

<sup>3</sup> Entre 1873 y 1874 es editado el periódico *La Afortunada*, órgano oficioso de la logia *Afortunada* n.º 36, y vocero de las opiniones progresivas y tolerantes, bastión contra la intransigencia religiosa del obispo Urquinaona, divulgador del pensamiento liberal y defensor de los intereses de una burguesía ávida de conocimientos y potenciadora de un racionalismo cultural. Un periódico que, pese a su escasa duración, contribuyó, sin duda, a romper los moldes de un estrecho tradicionalismo, sentando las bases del ulterior desarrollo intelectual de la isla, con creaciones tan meritorias como la fundación, años más tarde, de instituciones como *El Museo Canario*, y los círculos de intelectuales que elevaron el nombre de Gran Canaria al ámbito internacional (PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Masones en el Atlántico*, t. III, ed. Idea, 2010, pp. 35-36).

de sociedades, su ideario, su proyección social, cultural y estética y su contribución al desarrollo de los pueblos. De ahí que cuanto más sepamos de estas asociaciones, de su membresía y de sus trabajos, tanto mejor dispondremos de un juicio fundamentado sobre las mismas. Ese y no otro es el objetivo central de este estudio aproximativo que iniciamos con un pequeño artículo divulgativo allá por 1990 y que en aquel momento generó cierta controversia<sup>4</sup>.

## 2. La masonería en Arucas (1870-1936)

Si descendemos en la escala y ponemos el foco en la pacata sociedad aruquense de ese mismo período podríamos hacernos una idea, desde un punto de vista cualitativo naturalmente, del alcance del fenómeno. No debemos pasar por alto que estamos ante una estructura social ensimismada, endogámica y fuertemente jerarquizada que, *grosso modo*, mantiene esas características hasta prácticamente finales de los años sesenta del pasado siglo con la salvedad del breve paréntesis republicano de 1931 a 1936. En su seno primó el ejercicio de la intolerancia y el rechazo hacia cualquier manifestación de heterodoxia o disidencia hacia alguno de sus miembros. Por esa razón los atributos que se pueden aunar para definir el perfil de los afiliados estudiados son a grandes rasgos los siguientes: de posición económica desahogada, definidos como personas inquietas, con fácil acceso a la prensa de entonces y presentes en numerosas organizaciones sociales e instituciones con poder de decisión e influencia real. Una parte relevante de estos afiliados y simpatizantes eran miembros representativos de la élite militar, política y económica local que aprovecharon su vinculación a las sociedades secretas de Las Palmas de Gran Canaria para mantener contactos con personas poderosas e influir en las grandes decisiones que privilegiaran sus intereses de clase (Ponce de Armas, García Guerra o Mejías Pérez). A otros masones, en cambio, podríamos encasillarlos más bien dentro del ámbito idealista, como personas rebeldes en el sentido más honesto de la palabra, activistas sindicales como Artiles Olivares o profesionales comprometidos con la promoción cultural como Salmerón Gómez, Ramírez Velázquez, Calimano Lebrunt o Calimano Penichet, que destacaron como servidores públicos en diferentes facetas. En definitiva, se trataba de personas altruistas que apostaban por favorecer cambios sociales, por una cultura racional y por la labor de influir en beneficio del progreso de las clases populares.

Con don Juan Zamora Sánchez (1907-1981)<sup>5</sup>, tercer cronista oficial de Arucas, tuve el privilegio de sostener largas y fructíferas conversaciones después de haber sido alumno suyo durante unos meses durante el curso 1964-1965. En una de ellas, el maestro sacó a relucir el tema de la masonería, las sectas secretas y la teosofía en los selectos círculos de las pocas familias ilustradas en aquel medio rural claustrofóbico como el descrito más arriba. El veterano profesor hablaba de estos temas con bastante soltura y, si bien no precisaba nombres ni aportaba detalles exhaustivos acerca de su influencia real, siempre saqué la impresión de que sabía bastante más de lo que aparentaba a

---

<sup>4</sup> DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón: «La masonería en Arucas», en *Revista Arucas*, n.º 4 (febrero-marzo de 1990).

<sup>5</sup> Maestro nacional, cronista oficial y autor de numerosos artículos, fue además presidente de la Sociedad Atlántida de Arucas durante una larga etapa hasta su fallecimiento en 1981.

simple vista. Además, se le veía cómodo y su lenguaje corporal de satisfacción lo corroboraba<sup>6</sup>. En este sentido, lo más concreto que pude saber de sus amplios conocimientos fue que la masonería empezó a tener influencia en Arucas a partir de 1870<sup>7</sup>. Una buena prueba de ello lo constituye la existencia de símbolos masónicos camuflados en el marco de los espejos que decoraban la Sociedad Atlántida de Arucas<sup>8</sup>, de la que fue su presidente durante muchos años y que, sin la menor duda, delataban claramente el origen y la fundación de su antecesora la Sociedad de Trabajadores a comienzos del siglo XX. La Sociedad de Trabajadores y la Sociedad Hespérides de Bañaderos fueron fundadas casi al mismo tiempo. Esta última tuvo también que cambiar su antigua denominación de Sociedad Obrera de Instrucción y Recreo que ostentó hasta 1939 por la que es conocida actualmente, con sede social en la Avenida de Layraga<sup>9</sup>. Ambos centros fueron el resultado más sobresaliente de la acción cultural y social de aquellos reducidos círculos de orientación progresista. Prueba de ello es que la biblioteca de estas dos entidades estuvieron abarrotadas de libros de reconocidos autores pertenecientes a diferentes logias masonas o simpatizantes de ellas, como Eliseo Reclus, Blasco Ibáñez, Víctor Hugo, Zola... y que, a pesar de las expurgaciones impuestas por la dictadura franquista, todavía se puede ver alguna que otra leve huella entre sus páginas (por ejemplo, el cuño de la Sociedad de Trabajadores con la clásica escuadra y cartabón, y la rueda del progreso al fondo).

Además de lo anteriormente expuesto, no debiéramos menospreciar la influencia francesa en nuestra localidad, ya que algo tuvo que ver en su expansión, especialmente durante la época esplendorosa del comerciante y consignatario galo radicado en Las Palmas de Gran Canaria, Jean Ladeveze Radonet, vicecónsul en 1888 de Francia, con vínculos empresariales muy estrechos con los potentados de Arucas. Fruto de aquel buen entendimiento fueron contratados por los Gourié (familia de acreditada ascendencia francesa de la localidad de Fontainebleau) varios técnicos galos<sup>10</sup> para la instalación de la potente maquinaria de la fábrica azucarera en la Era de San Pedro, y residieron

---

<sup>6</sup> DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón: «La masonería en Arucas», art. cit., pp. 4-5.

<sup>7</sup> JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo P.: *Arucas: hombres y hechos*, dos tomos, 2009-2014, p. 320.

<sup>8</sup> PÉREZ, L.: «La Sociedad Atlántida cumple 80 años», en *La Provincia*, 24 de agosto de 1984, p. 20.

<sup>9</sup> La Sociedad de Trabajadores fue fundada, entre otros, por Constancio Fuentes González en agosto de 1904 bajo la influencia masónica, como lo fue también la Sociedad Obrera de Instrucción y Recreo de Bañaderos.

<sup>10</sup> La estancia de los ciudadanos franceses en Arucas, como Robert Gisbert, Henri Giraud (ingenieros) y Louis Buissine (maestro azucarero) con sus respectivas familias, soliviantó a ciertos sectores que consideraban a los forasteros sospechosos de traer ciertas enfermedades contagiosas a la entonces villa de Arucas, asociando alerta sanitaria con la acusación de hacer propaganda laica y de sembrar actitudes antipatrióticas y ateas. Eso explica la trascendencia que tuvo la fiesta que dio el 14 de julio en el domicilio de Enric Giraud (director de la Azucarera de San Pedro) en la calle San Juan n.º 4. A la misma asistieron vecinos de la localidad, invitados de Las Palmas y muchos compatriotas franceses que residían en Gran Canaria. En *La Revista de Las Palmas* se dio la versión inexacta de que entre el baile y el brindis se habían dado vivas a Voltaire y a la república, profiriéndose también blasfemias y palabras malsonantes. El anfitrión exigió una rectificación, que fue desestimada por dicho medio y publicada en *El Liberal*. El alcalde se vio obligado a abrir una investigación, y después de escuchar el testimonio de varios asistentes determinó archivar el asunto, convencido de que había sido una

en Arucas durante algún tiempo<sup>11</sup>. También la maquinaria del ingenio de Ricardo Suárez (*Nuestra Señora del Rosario*) en El Cardonal estuvo atendida por el francés Luis Buissine y Deltou, maestro de azúcar natural de Saint Laurent. Pero, con bastante anterioridad, los franceses tuvieron una presencia física manifiesta en Gran Canaria (entre otras localidades, en Arucas), debido en primer lugar a las personas que llegaron huyendo de la Revolución francesa de 1789; y en segundo término, en razón de los quinientos soldados de las derrotadas tropas napoleónicas en Bailén (19 de junio de 1808), que fueron hechos prisioneros y luego desterrados a dicha isla y repartidos por ella, donde se integraron muchos de ellos<sup>12</sup>. Apellidos de origen francés como Déniz, Perdomo, Ripoche, La Roche, Arnau, Auyanet, Croissier, Gourié, etc., constituyen una prueba de ello<sup>13</sup>.

Cuando ciertas familias de Gran Canaria decidan abrir sus archivos particulares a los historiadores quizá se pueda saber algo más sobre este peculiar fenómeno, porque muy poco más podemos esperar de las fuentes públicas, que hasta ahora han arrojado una luz muy tenue al respecto. Por ello las únicas pistas fiables las encontramos en publicaciones como las de Manuel de Paz Sánchez y José M. Castellano Gil<sup>14</sup>, que nos presentan a varios miembros que estuvieron oficialmente afiliados en diferentes logias masónicas radicadas en Canarias y nacidos en Arucas o que, por razones residenciales o profesionales, vivieron en esta localidad o estuvieron en ella durante una etapa más o menos larga.

---

falsa noticia urdida dentro de las paredes de la sacristía parroquial (PÉREZ HIDALGO, H.: *El sultanato y los jóvenes turcos. Crónica de Arucas 1862-1932*, 3 tomos, 2019, p. 1.060)

<sup>11</sup> SUÁREZ BOSA, M.: «Empresas y empresarios franceses en Canarias en el s. XIX», en *Boletín Millares Carló*, n.º 27 (2008).

<sup>12</sup> Véase a modo de ejemplo de integración social la de estos dos soldados franceses: a) Étienne Beos, nacido en Murat, región de la Auvernia (Francia), fue hecho prisionero en la batalla de Bailén y conducido a Cádiz como prisionero de guerra. Era hijo de Étienne Beos y Anne Rio, y contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario de Las Palmas de Gran Canaria el 6 de febrero de 1815 con Juana de la Concepción Ramos Marrero, natural de Arucas y vecina de la ciudad de Las Palmas, e hija de Antonio Ramos y María Marrero; b) Jean Agustine Mutine, natural de Dunquerque e hijo de Philippe Mutine e Isabel Contais, salió de su patria en 1807 con el ejército de Napoleón marchando a Alemania, para posteriormente atravesar los Pirineos y llegar a Bailén, donde fue hecho prisionero. De Cádiz se lo llevaron a Gran Canaria como destino final. Estuvo de sirviente en la casa de José Navarro en Las Palmas. Se casó en la noche del 2 de mayo de 1815 con Manuela Rafaela Cabrera Cardoso, nacida en Arucas, aunque residente en Las Palmas desde 1812, hija de Juan Cabrera y Catalina Cardoso. La novia había nacido el 16 de agosto de 1790 en Arucas, siendo bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 22 de agosto de 1790. Sus abuelos paternos fueron Andrés Cabrera y Lucía Quintana, difuntos, y sus abuelos maternos Nicolás Cardoso y Gregoria de los Reyes [LÓPEZ-TREJO DÍAZ, C.: «Prisioneros franceses de la guerra de la Independencia: su integración en la sociedad de Gran Canaria» en *Ponencias del 1.º Encuentro de Genealogía. Gran Canaria*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, n.º 1 (2015), pp. 76-88].

<sup>13</sup> SUÁREZ BOSA, M.: «Empresas y empresarios franceses en Canarias...», art. cit.

<sup>14</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*, 1984; *Masones en el Atlántico...*, op. cit.; CASTELLANO GIL, José Manuel: *La masonería española en Cuba*, La Laguna, 1996.

### 3. Masones aruquenses y foráneos relacionados con el municipio norteño

En primer lugar, nos referiremos a **Ambrosio Ramírez Velázquez**<sup>15</sup>, natural y vecino de Arucas, afiliado a las logias *Afortunada n.º 36* desde 1874 y *Afortunada n.º 5* (1903-1905). Primero tuvo como alias *Jesús* y luego adoptó el aristocrático pseudónimo de *Prince of Gales*. Alcanzó en dicho taller el grado tercero de experto en el año 1901 y el de secretario en esa misma anualidad. Sabemos que ejerció profesionalmente como empleado, aunque es posible que fuese también propietario de tierras y aguas, pues aparece como heredero de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas<sup>16</sup>. Llama la atención que siendo propietario, posiblemente heredero de la citada entidad y alfabeto, no aparezca su nombre en los registros de votantes y de contribuyentes de la época. Nos inclinamos a pensar que su nombre no está bien recogido en los registros de la logia o que pertenezca a otro municipio de la isla. De todo lo relacionado con su actividad pública, prestigio social y significación política (si es que la tuvo) carecemos de información<sup>17</sup>.



Fig. 3. Rafael Ponce de Armas (*Revista Arucas*, 1947)

**Rafael Ponce de Armas** fue otro distinguido aruquense relacionado con la francmasonería y aficionado a las peleas de gallos. Nació en Cardones (Arucas) el 8 de junio de 1839 y falleció a los 70 años el 5 de marzo de 1908. Perteneció

---

<sup>15</sup> En su ficha no queda claro si su primer apellido es Rodríguez o Ramírez (PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., p.850).

<sup>16</sup> En la página 90 de *Función Social de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*, 1990, E. Rizkallal señala a un tal Ambrosio Ramírez como comisionado para informar sobre la construcción de nuevos albercones junto con otros herederos designados por la junta general de 29 de marzo de 1857.

<sup>17</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de.: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., pp. 697, 850.

a la logia *Afortunada*.<sup>36</sup> con el sobrenombre de *Bentayga* en 1871<sup>18</sup>. En dicho taller alcanzó el grado de tercer experto. Sobresalió como empresario, agricultor, accionista en 1883 de *Azucarera Aruquense de Gran Canaria*, antecedente de la *Fábrica Azucarera de San Pedro*, militar, jefe local del partido liberal-monárquico (leonino), concejal y corresponsal del periódico *El Liberal*<sup>19</sup>. Contó siempre con el reconocimiento de sus conciudadanos por ser un prestigioso hombre ilustrado, estimado y respetado por todos, autor de acertados artículos periodísticos, en los que destacó por sus conocimientos sobre las variedades de caña azucarera y la expansión del cultivo en el norte de Gran Canaria. En ocasiones, descolló igualmente como incisivo polemista en la prensa insular de entonces<sup>20</sup>.



Fig. 4. Casa construida por Rafael Ponce de Armas junto a la plaza de San Juan (foto: Eliú Pérez)

Durante muchos años fue miembro de la Junta de Gobierno de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, siendo elegido presidente de la misma entre 1883 y 1889<sup>21</sup>. Bajo su mandato se adoptaron importantes decisiones en materia de nuevas canalizaciones de agua y se iniciaron las gestiones previas para la

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 844.

<sup>19</sup> HENRÍQUEZ GONZÁLEZ, J., J. ZAMORA SÁNCHEZ y J. M. ALMEIDA FALCÓN: «D. Rafael Ponce de Armas», *Revista de Arucas*, 1947, sin paginación.

<sup>20</sup> Con motivo del entierro del militar Manuel Díaz el 27 de noviembre de 1880, el claretiano padre Hilario Brossosa, de misiones en Arucas, pronunció en un sermón unas consideraciones desafortunadas sobre los acompañantes del féretro que provocaron *violentos artículos publicados en El Pueblo...* (atribuidos a) D. Rafael Ponce de Armas (francmasón), pero firmados por D. Narciso Pérez; artículos que fueron contestados entre otros por el mismo Padre Hilario en la *Revista de Las Palmas* (QUINTANA MIRANDA, P. M.: *Cuaderno 2.º de noticias referentes al pueblo de Arucas y a la parroquia de San Juan Bautista*, edición digital del Ayuntamiento de Arucas, 2015) y por el maestro de escuela Francisco Rosales Rosales.

<sup>21</sup> ROSALES QUEVEDO, T.: *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*, 1977, Ayuntamiento de Arucas, p. 155.



construcción de las presas en el barranco de Pinto<sup>22</sup>, cuando se empezaba a extender el cultivo de la platanera con un considerable aumento de la demanda de caudales para su riego. Igualmente, gracias a su influencia se acometieron obras importantes como las nuevas canalizaciones de agua desde las Madres de Valsendero y se amplió el patrimonio de dicha entidad. Asimismo, intervino Ponce de Armas en la política local en calidad de concejal durante una larga etapa, como líder indiscutible del «Partido Viejo», fiel a León y Castillo, y en otros frentes como la creación de nuevas empresas y excavación de pozos. También tuvo que ver con la fundación de la ya mencionada Sociedad de Trabajadores, El Liceo y la Sociedad Filarmónica de Arucas, creada allá por 1884. Destacó como miembro de la Junta para la Construcción del Nuevo Templo, gestionando los planos de la actual iglesia de San Juan Bautista y el encargo al arquitecto catalán Manuel Vega i March, al quedar desierto el concurso convocado al efecto en junio de 1907. En la valoración de los proyectos presentados y desestimados parece que primaron dos cuestiones: erigir una iglesia singular que sobresaliera sobre las existentes en Gran Canaria y que en la construcción de la misma se empleara piedra de las canteras de Arucas que, a su vez, sirviera para dar empleo a los maestros canteros de la localidad, que no pasaban por su mejor momento.

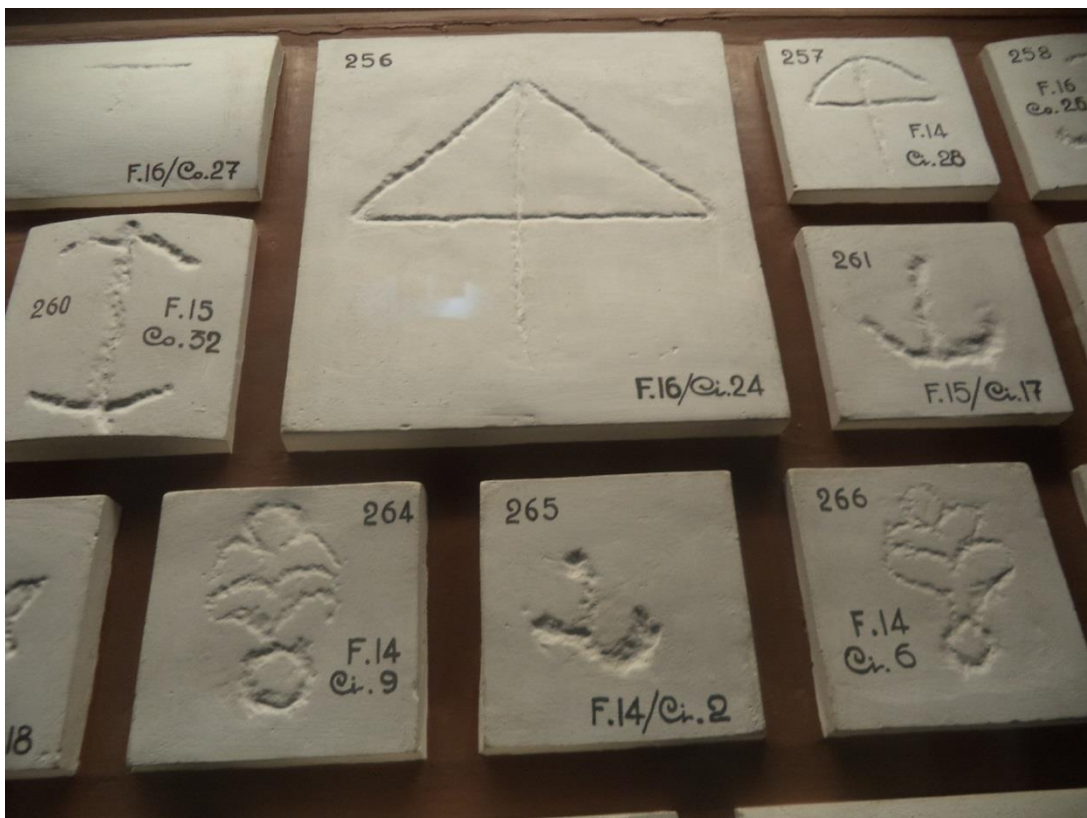


Fig. 5. Huellas realizadas por albañiles y canteros en la Mezquita de Córdoba (foto: RFDH, 2019)

<sup>22</sup> RIZKALLAL SANTANA, E.: *Función social de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

Precisamente, cuando quedó desierto el concurso de proyectos para la construcción de la nueva iglesia parroquial, dice Jesús y Vélez-Quesada<sup>23</sup> que existen indicios de que fue Ponce de Armas quien contactó a través de la masonería con el mencionado Manuel Vega i March y que en los planos entregados por el arquitecto catalán ya figuraban símbolos masónicos en determinados adornos y remates, así como en la torre central que no llegó a construirse<sup>24</sup>. Como es bien sabido, quien figuró realmente liderando este gran proyecto arquitectónico y apoyó las gestiones de Ponce de Armas fue Francisco Gourié Marrero, simpatizante de la Orden del Gran Arquitecto. Con anterioridad, en 1897, fue también Ponce de Armas quien gestionó en calidad de representante de las hermanas Manrique de Lara la cesión del solar para la construcción de la ermita de Montaña de Cardones y se encargó de realizar sus planos con una inteligente visión de futuro al prever su ampliación lateral. La referida ermita fue convertida poco tiempo después en parroquia (1915) bajo la advocación de San Isidro Labrador<sup>25</sup>.

Sin duda, una de las iniciativas más ambiciosas de Ponce de Armas fue la creación en 1905 de la Sociedad por la Cultura y el Progreso de Arucas, presidida honoríficamente por Alfonso Gourié Marrero y compuesta por destacadas personalidades de la burguesía local como Blas Rosales Batista (tesorero), J. M. Martín Rodríguez-Barbosa (secretario), Antonio Rodríguez Uribe y el propio Rafael Ponce como vocales. Además del inacabado Teatro Nuevo, se atribuye a la influencia de Ponce de Armas la culminación de la carretera de Arucas a Las Palmas y el título de ciudad concedido a la entonces villa de Arucas en 1894 por la reina regente. Por la meritoria labor desarrollada a lo largo de toda una vida, el ayuntamiento de Arucas acordó dedicarle una de las calles principales de su pueblo natal (Montaña de Cardones).

Otra ilustre personalidad de la abogacía y la política fue **Tomás García Guerra**, también natural de Arucas<sup>26</sup>, como los anteriores, donde nació en

---

<sup>23</sup> JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo P.: *Arucas: hombres...*, op. cit., p. 322.

<sup>24</sup> La huella masónica se percibe en el número de columnas, en las puertas y en otros lugares del templo, las cruces templarias, el número de «ojetes» de las vidrieras, además de otros símbolos masónicos visibles en la reproducción de la flora y fauna incrustados en toda la arquitectura del edificio. David Martín recuerda que *en Canarias se encuentran numerosos espacios sacros que tienen una simbología masónica que trasciende de la meramente cristológica para convertirse en un verdadero templo masónico como ocurre en el ajedrezado de la catedral de La Laguna (Tenerife), la parroquia de San Juan Bautista de Arucas (Gran Canaria), la basílica de la Candelaria (Tenerife), la torre campanario de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia del Puerto de La Cruz (Tenerife), el Calvario de La Orotava (Tenerife), las techumbres de la iglesia de Santo Domingo (Gran Canaria), el retablo mayor de El Salvador en Santa Cruz de La Palma [MARTÍN LÓPEZ, David: «Visionando y restaurando la estética masónica en el paisaje urbano: el ejemplo de Canarias», en *Revista Zainak* n.º 31(2009), pp. 503-525].*

<sup>25</sup> HERNÁNDEZ PADRÓN, A.: «El papel del párroco D. José Déniz Rodríguez en la construcción de la iglesia de S. Isidro Labrador y el cementerio de Montaña de Cardones (Arucas)», en *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana (2004)*, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, pp. 1.043-1.060.

<sup>26</sup> Nació en Arucas en 1848. Sus padres fueron D. Francisco García Marrero y Dña. María del Carmen Guerra y González, naturales también de Arucas. Tomás García Guerra contrajo matrimonio con Rafaela Rodríguez Quegles, natural de Las Palmas de Gran Canaria, y tuvieron



Fig. 6. Detalle de la fachada lateral de la iglesia de San Juan Bautista de Arucas (foto: Eliú Pérez)

1848. Ingresó en la logia masónica *Teide.53*, donde alcanzó el grado tercero en 1873 cuando estudiaba los primeros cursos de Derecho en la Universidad de La Laguna. Terminó la carrera en Madrid realizando prácticas de abogacía en el prestigioso bufete de Nicolás Salmerón (1838-1908), tercer presidente de la Primera República española. A su regreso a Las Palmas de Gran Canaria montó su propio despacho, sobresaliendo como abogado criminalista. De 1873 a 1888 se adhirió como afiliado a la logia *Afortunada* con el grado de orador<sup>27</sup>.



Fig. 7. Dos perspectivas de la calle Doctor García Guerra (antes El Arco) (fotos: Luis Ojeda Pérez y Pepe Andrés)

---

una hija, María del Carmen García Rodríguez. Estuvo presente en Madrid en el acto de homenaje a Galdós el 9 de diciembre de 1900, pronunciando unas emotivas palabras en el brindis.

<sup>27</sup> Según De Paz, la logia *Afortunada* tuvo su taller en Las Palmas de Gran Canaria y mantuvo relaciones hasta 1888 con el Grande Oriente Lusitano. A partir de ese año se vinculó al Grande Oriente Español (PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., pp. 513 y 817).

En 1888 pasará a ser primer experto, terminando por ascender a orador dentro de la misma logia. García Guerra, además de letrado respetable, decano del Colegio Oficial de Abogados de Las Palmas en 1882 y miembro de varias corporaciones científicas y literarias<sup>28</sup>, fue igualmente registrador de la propiedad. Accedió a la plaza mediante oposiciones, cargo que desempeñó hasta su muerte debida a esclerosis vascular cerebral acaecida el 4 de junio de 1911, cuando contaba con sesenta y tres años, en el barrio de La Luz de la capital de Gran Canaria. Mantuvo siempre una especial vinculación con el municipio de Arucas como asesor jurídico de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas y como heredero de la misma al adquirir en 1875 diez azadas de las aguas de San Juan. En el campo político también sobresalió por sus inquietudes y cualidades, creando o promoviendo nuevas cabeceras de prensa (*El Heraldo de Lanzarote*, en 1903<sup>29</sup>, y *El Conservador*), presidiendo partidos políticos locales y promoviendo formaciones políticas diferentes a las que funcionaban por entonces<sup>30</sup>. Alcanzó el



Fig. 8. Tomás García Guerra (1848-1911)

también sobresalió por sus inquietudes y cualidades, creando o promoviendo nuevas cabeceras de prensa (*El Heraldo de Lanzarote*, en 1903<sup>29</sup>, y *El Conservador*), presidiendo partidos políticos locales y promoviendo formaciones políticas diferentes a las que funcionaban por entonces<sup>30</sup>. Alcanzó el

<sup>28</sup> Entre sus publicaciones se encuentran: *Reglamento interior de la oficina del registro de la propiedad de Las Palmas*, imprenta La Verdad (San Justo 10, propietario Isidro Miranda), 1877; *Los puertos francos de Canarias. Bases para restablecer y afirmar los puertos francos de Canarias* (Apéndice a la conferencia *Canarias: el peligro y sus remedios*, pronunciada el 29 de mayo de 1899 en el Ateneo de Madrid por el Excmo. Sr. D. Mariano Belmás, arquitecto, exsenador del reino y director de la *Gaceta de Obras Públicas*), Madrid, imprenta de José Perales y Martínez (calle de la Cabeza, 12), 50 pp.; y el prólogo a la *Memoria crítico-descriptiva de la exposición de plantas, frutos, aves y otros animales, productos agrícolas, industriales y artísticos de Gran Canaria que se celebró en la ciudad del Real de las Palmas durante los días 23 de abril a 8 de mayo de 1892*, por Prudencio Morales y Martínez de Escobar, tipografía La Atlántida ( Santa Bárbara, 19), Gran Canaria, 1892.

<sup>29</sup> En abril de 1903 se comenzó a publicar *El Heraldo de Lanzarote*. Según el investigador Agustín de la Hoz, este periódico había surgido bajo el mecenazgo político de Tomás García Guerra y lo promovían en dicha isla los canalejistas conejeros José Pereyra Armas, Rafael Ramírez Vega y José Tresguerras Barón (DE LA HOZ BETANCORT, Agustín: *Apuntes para la historia del periodismo canario (Lanzarote)*, inédito, Las Palmas de Gran Canaria, 1961, p. 25).

<sup>30</sup> Según Millares Cantero, García Guerra empezó su carrera política como republicano progresista para pasarse luego al campo del leonismo (Partido Conservador) de donde se escindió en 1890 como presidente del Partido Sincrético. Fue defensor acérrimo de la división provincial, militó en el partido Liberal-Demócrata y propició en 1903 la creación del Partido Local Canario. Mediante su matrimonio con Rafaela Rodríguez Quegles (perteneciente a una acaudalada familia de Las Palmas de Gran Canaria) y el ejercicio de la abogacía se catapultó como elemento integrante de la élite insular. Millares lo califica de profesional de las leyes, de prototipo de hombre público canario y de político de oficio o de compromiso. Socialmente (a través de sus poderosos cuñados, los Rodríguez Quegles) mantuvo unas relaciones privilegiadas con la burguesía financiera y comercial insular (MILLARES CANTERO, Agustín: «La política en Canarias durante el siglo XX», en VV. AA.: *Canarias siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, p. 25).

acta de diputado en diferentes legislaturas (en 1898 por el distrito de Las Palmas, y en 1899 y 1901 por el de Guía), militó en primer lugar en las filas republicanas para pasar luego al bando de los partidarios incondicionales a León y Castillo. Sin embargo, en el tramo final de su vida cambió de ideas y se alineó con los demócratas liberales capitaneados entonces por el abogado gallego José Canalejas y Méndez (El Ferrol, 1854-Madrid, 1912).

Igualmente interesante es también el caso de **Manuel Artiles Olivares**, nacido en Arucas el 28 de agosto de 1870 (o el 28 de septiembre de 1875, según testimonio de la Dirección General de Seguridad). Ejerció de empleado como cobrador de la Sociedad Petrolífera Shell. Casado, emigró muy joven a Cuba, donde se vinculó a la logia de Palos en Nueva Paz, uno de los once municipios de la provincia de Mayabeque. Según declaró más tarde, se había iniciado en 1922, en el taller cubano antes mencionado. Allí alcanzó el grado 18º, habiendo pertenecido también al taller de Alacranes, pueblo del municipio Unión de Reyes en la provincia de Matanzas, de acuerdo con los informes de la Guardia Civil de Las Palmas de Gran Canaria con fecha de 17 de agosto de 1937. Retornado a Gran Canaria en 1927, se afilió el 2 de abril de 1928 a la logia *Andamana n.º 1*<sup>31</sup> de Las Palmas de Gran Canaria con el alias de *Reivindicación*, permaneciendo adscrito a dicho taller hasta el 18 de julio de 1936 (inicio de la Guerra Civil). En esta logia ocupó, entre otros, los cargos de maestro de ceremonias (1929), limosnero (1932), 2.º vigilante (1934), 1.º experto (1933 y 1935-1936) y, durante el último trimestre de 1935, ostentó la veneratura del taller al producirse la renuncia de las tres primeras luces del mismo. En el citado informe de la Guardia Civil se añade que Manuel Artiles *políticamente no se halla* (sic) *definido, aunque desde luego es afecto a los partidos extremistas de izquierda*. A su vez, la Dirección General de Seguridad aseguró que había sido tesorero del Sindicato de Trabajadores Mercantiles (UGT), y *políticamente simpatizaba con Izquierda Republicana*. Fue imputado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo de Las Palmas, el mismo que solicitó información en marzo de 1940 a la Delegación Nacional de los Servicios Documentales de Salamanca. La acusación de masón forzó en ese mismo año a este hijo de Arucas a cursar el trámite de abjuración de errores ante las autoridades eclesiásticas de la diócesis canariense y presentar su declaración-retractación el 15 de mayo de 1940 ante el juzgado n.º 3 del TERMC<sup>32</sup>, que le instruyó el sumario 18/1945. Solicitó no comparecer en Madrid, dada su avanzada edad y estado de salud. En atención a sus circunstancias, el Juzgado de 1.ª instancia e instrucción del distrito de Vegueta, previo exhorto, diligenció los trámites sin tener que desplazarse a la Península. Terminado el procedimiento, el tribunal correspondiente lo condenó el 14 de enero de 1946, de acuerdo con la petición fiscal, *a las sanciones de inhabilitación y separación* que preceptuaba el artículo 8.º de la citada ley de 1 de marzo de 1940 (AGGCE)<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Vinculada al Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español (PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., p. 714).

<sup>32</sup> Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo

<sup>33</sup> Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca (AGGCE, 111-B-16; TERMC, n.º 11755, citado por PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Masones en el Atlántico...*, op. cit., pp. 151-152).

**José Juan Mejías Pérez**, nacido el 1 de abril de 1902, fue un personaje muy conocido en la isla y estuvo siempre muy vinculado a Arucas, aunque residía en Las Palmas de Gran Canaria. Médico de profesión, perteneció a la logia *Andamana. 1*, entre 1935 y 1936<sup>34</sup>, con el alias de *Hipócrates*, alcanzando el grado de primer experto. Este prestigioso galeno, junto con su colega José Ramírez Estévez, aparece en varios documentos del archivo del arquitecto Miguel Martín de la Torre con motivo de la edificación y apertura de la Clínica Santa Catalina en Las Palmas de Gran Canaria en los años sesenta<sup>35</sup>. Por sus justificados méritos, los Ayuntamientos de Arucas y Las Palmas de Gran Canaria pusieron el nombre de José Juan Mejías Pérez a dos calles de sus respectivos municipios: en el barrio de Las Chorreras (Arucas), donde su familia disponía de terrenos rústicos y casas; y entre las céntricas calles capitalinas de León y Castillo y Jordé, en las proximidades de la Clínica Santa Catalina (hoy Hospital Vithas).

Por su nombre y apellidos, a **Domingo Calimano Penichet**<sup>36</sup> se le confunde a menudo con Domingo Penichet y Calimano, inversor y comerciante, domiciliado en la calle Pelota de Las Palmas de Gran Canaria, con el que debe tener algún tipo de relación familiar<sup>37</sup>. Era natural de la parroquia de San Agustín

---

<sup>34</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., pp. 724 y 833.

<sup>35</sup> Archivo del arquitecto Miguel Martín-Fernández de la Torre donado a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (<https://mdc.ulpgc.es/cdm/search/collection/ammft/search-term/clínica>)

<sup>36</sup> Según Bosch Millares, *nació en Las Palmas el 8 de marzo de 1810. Terminados sus estudios secundarios, marchó a Francia para cursar la carrera de Medicina en Montpellier. Regresado a esta ciudad, marchó poco después a la isla de Cuba, donde ejerció la profesión unos años y, vuelto a Gran Canaria, inscribió su título en esta Subdelegación de Medicina el 2 de mayo de 1856. Fue médico titular de la ciudad de Telde desde esta fecha hasta el año 1870, asistiendo a la epidemia de cólera del año 1851, a excepción de la temporada que estuvo retirado en el campo. En diciembre de 1871 renunció a la plaza para ejercer la profesión en Arucas, donde falleció a los sesenta y ocho años de edad, el 9 de enero de 1879* (BOSCH MILLARES, J.: *Historia de la medicina en Gran Canaria*, 2.º tomo, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1967, p. 114). Quintana Miranda afirma también que Calimano Penichet falleció en Arucas repentinamente el 9 de enero de 1879 a los sesenta y ocho años de edad en su domicilio de la calle de San Juan.

<sup>37</sup> Seguramente, por sus apellidos tendría algún parentesco con su homónimo Domingo Calimano Penichet, médico residente en Arucas. Al parecer los «Calimano» grancanarios descenden del capitán nizardo Gotardo Calimano Nardari, que se estableció en Telde allá por el siglo XVIII. A este pariente del galeno ejerciente en Arucas lo localizamos entre las personalidades influyentes de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria un 26 de Julio de 1843 con motivo del Cabildo reunido en las salas consistoriales junto a José Quintana, Vicente Suárez, Manuel López, Domingo del Toro, Pedro Matos, Francisco Leonor y el síndico personero Manuel Sánchez (PÉREZ HIDALGO, H.: *El sultanato y los jóvenes turcos...*, op. cit.). En la tesis doctoral de Encarna Galván González (*El ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria durante el reinado de Isabel II (1843-1868)*), leída en octubre de 2012 en la ULPGC, se cita a un tal Domingo Penichet y Calimano en las páginas 566 y 567 como compromisario a elecciones municipales de Las Palmas de Gran Canaria en 1843 y 1844-1854. También aparece esta misma persona en el referido trabajo de Galván como presidente de la junta parroquial de sanidad de la parroquia de San Agustín, en calidad de segundo teniente de alcalde, en la emergencia social a consecuencia del cólera morbo de 1851 y, más adelante, como ciudadano registrado en el rubro comercial e industrial de Las Palmas de Gran Canaria en 1858 en cumplimiento de sus deberes tributarios como comerciante capitalista, con una cuota de 779 pesos (p. 626). También se le cita en DOMÍNGUEZ MUJICA, Josefina, Claudio MORENO y Carmen GINÉS: *Agricultura y paisaje en Canarias. La perspectiva de Francisco María de León Falcón*, 2005, p. 58, como firmante de una iniciativa de Benito Lentini el 18 de noviembre de 1839 para la

(Las Palmas de Gran Canaria) y estudió en Montpellier (Francia). Vino luego a su ciudad de origen como médico-cirujano, desde donde se marchó a Cuba para ejercer la medicina. A su regreso se estableció en Arucas, probablemente como resultado de las gestiones de Rafael Ponce Armas, también afiliado a la misma logia *Afortunada*, quien quizá presentara al médico-cirujano y a su hijo ante la municipalidad dentro de las habituales recomendaciones que se hacían entre masones. Este médico-cirujano fue el primero que ejerció como tal en la entonces villa de Arucas en 1871, y es el mismo que en 1872 inició el expediente para dotar a la comarca de Arucas de un partido médico, gestión que concluyó en ese mismo año con su creación efectiva por el Ayuntamiento norteño<sup>38</sup>, cuando contaba con 61 años de edad. El nombre de Domingo Calimano Penichet lo encontramos también entre los 176 y 192 electores, respectivamente, que constaban en el censo con derecho a participar en las elecciones de 1876 y 1878, registrado en el rubro *por sus capacidades*. Siendo ya sexagenario se casó en esta localidad por la Iglesia en segundas nupcias con la aruquense Rosario Lorenzo Suárez. Sabemos que con anterioridad fue médico titular en el Hospital San Pedro Mártir en Telde, cuando se creó la plaza el 14 de agosto de 1856<sup>39</sup>. Con el alias de *Rostan* o *Rostau* figuraba como

---

construcción del Teatro Cairasco. Asimismo se encuentra este personaje en la p. 62, en la que se reproduce parcialmente el acta de 1840 entre los 112 ciudadanos miembros de las juntas gubernativas. En el acta de la RSEAP fechada en 1885 aparece otra vez firmando un documento junto con Amaranto Martínez de Escobar, Gregorio Chil y Naranjo y Diego Manrique de Lara, según Pérez Hidalgo (PÉREZ HIDALGO, H.: *El sultanato y los jóvenes turcos...*, op. cit., p. 155), citando a Hernández Socorro (HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R.: «Nuevas aportaciones sobre la labor artística de Manuel Ponce de León», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 62, 2016), quien señala a un tal Domingo Penichet y Calimano entre los 20 accionistas de la Compañía Canaria para la reedificación de casas ruinosas que afeaban la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en 1847.

<sup>38</sup> JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo P.: *Arucas: hombres...*, op. cit., pp. 400-401. En la sesión municipal del miércoles 30 se creó la plaza de médico en respuesta a la solicitud del Dr. Domingo Calimano Penichet, que el día 2 había dirigido oficio al Ayuntamiento: .... *licenciado en Medicina y Cirugía confía a V. S. con la consideración debida, expone: Que publicado el R. D. de 11 de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, todos los pueblos de la provincia debieron crear los partidos médicos a que el mismo se refiere, mejora cuyos beneficios son incalculables y de la que indistintamente se aprovechan todas las clases y especialmente los pobres, que en las poblaciones como esta, distante tres leguas de la capital de la isla, hacen grandes sacrificios para obtener la asistencia facultativa en sus enfermedades, cuando no son víctimas de su falta de recursos. Séase que en aquella época existiera el convencimiento de que no se presentarían aspirantes a la plaza de titular, que el municipio no hallase muchos recursos hábiles, si estaba en ejercicio su presupuesto para incluir la partida que debía destinarse a tal fin, u otras causas cualesquiera, el caso es que hasta el día no se han observado en esta Villa las prevenciones del citado R. D. con perjuicio de sus vecinos, que hacen dispendiosos costos para obtener la citada asistencia, y muy singularmente de los proletarios, cuyo número es considerable en esta población. A que se establezca, pues, un servicio de tan reconocida utilidad se dirige esta solicitud, máxime cuando la importancia de esta localidad. que cuenta más de cinco mil habitantes, ni hace necesaria su agregación a otros términos ni puede pesar de un modo sensible en su presupuesto, mucho menos atendiendo al humanitario objeto de las sumas que por el mencionado concepto se señalen, de conformidad con el artículo 11 del repetido R. D. Por lo expuesto, suplica a V. S. se sirva determinar lo conveniente para que a la brevedad posible se constituya el partido médico de esta villa como la ley lo reclama y la filantropía lo aconseja. Arucas, 2 de octubre de 1872 (PÉREZ HIDALGO, H.: *El sultanato y los jóvenes turcos...*, op. cit.).*

<sup>39</sup> QUINTANA MIRANDA, P. M.: *Cuaderno 2.º de noticias referentes...*, op. cit., pp. 45 y 233.

miembro de la logia *Afortunada*, entre 1870 y 1872, donde llegó a alcanzar el grado de guarda de templo interior<sup>40</sup>.

**Domingo Calimano Le-Brunt** (o Brung) fue hijo del anterior, fruto de su primer matrimonio con una ciudadana francesa. Antes de afincarse en Arucas estuvo en la localidad de Matanzas (Cuba), en la que ejerció de maestro de primeras letras durante los años 1871 y 1872. Cuando vino con su padre a Gran Canaria se instaló en El Trapiche y ejerció la docencia en la escuela nocturna de adultos de Arucas de 1874 a 1875<sup>41</sup> como maestro titulado en Primeras Letras. En esa misión ejerció la docencia hasta que el Ayuntamiento norteño, con la oposición de sesenta vecinos ilustres del municipio, cerró dicha escuela para abrir en su lugar otro establecimiento docente mixto de niños y niñas, pero diurno, en el mismo lugar de El Trapiche donde había establecido su residencia. El señor Calimano Le-Brunt, como su padre, era igualmente miembro de la logia *Afortunada n.º 36* con el sobrenombre *Yumurí*, en la que alcanzó el grado de experto<sup>42</sup>. Por sus actividades como enseñante (dedicado tanto a personas adultas como a niños), en el ejercicio de secretario municipal interino, oficial de primera y segunda de dicha secretaría,<sup>43</sup> y por haber intervenido en controversias públicas muy sonoras en su época, Calimano Le-Brunt debió ostentar una notable proyección social y cultural en la sociedad aruquense del momento<sup>44</sup>.



Fig. 9. El alcalde de Arucas, Juan Jesús Facundo, recibe el título de *ciudad amiga de la masonería* (febrero de 2017)

---

<sup>40</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., p. 385.

<sup>41</sup> En la sesión de 6 de marzo de 1872 la corporación municipal de Arucas adoptó el acuerdo de sustitución del maestro de la escuela nocturna: *Enterada la corporación de la renuncia del maestro de la escuela pública nocturna, se aprobó la propuesta hecha por la Junta Superior de Instrucción Primaria a favor del profesor del ramo don Domingo Calimano y Le-Brun.*» (PÉREZ HIDALGO, H.: *El sultanato y los jóvenes turcos...*, op. cit., p. 660). El BOC de 22 de julio de 1872 publicó la renuncia del maestro Esteban Quintana Marrero, que ejercía dicho puesto desde 1869.

<sup>42</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Masones en el Atlántico...*, op. cit., p. 347.

<sup>43</sup> Estuvo ejerciendo interinamente en la secretaría municipal a partir del mes de octubre, cubriendo la excedencia que solicitó José Manuel Pulido Álvarez de la Fuente al ser elegido diputado provincial (PÉREZ HIDALGO, H.: *El sultanato y los jóvenes turcos...*, op. cit., t. II).

<sup>44</sup> En 1880 aparece junto con otros vecinos de Arucas dirigiendo una carta a la Heredad de Aguas pidiendo recursos para la compra del instrumental para una nueva banda de música vinculada a la sociedad *El Liceo*, bajo la dirección de Antonio Machado (ROSALES QUEVEDO, T.: *Historia de la Heredad de Aguas...*, op. cit., p. 117).



Hemos dejado para el final al enigmático **Pascual Salmerón Gómez**, nacido en Cieza (Murcia), probablemente en 1870<sup>45</sup>. Fueron sus progenitores Manuel Salmerón Rojas y María Gómez Guirao. Por los escasos datos biográficos con que contamos se desprende que fue un personaje de vida azarosa, que en su constante peregrinar tuvo una relación directa con el municipio de Arucas. A la muerte de su madre, cuando contaba con solo 18 años, emigró a Canarias, donde de inscribió como mecánico-electricista en la logia *Afortunada.5*, con el alias de *John Watt*, alcanzando el grado de primer experto. El 24 de junio de 1904 lo vemos nuevamente como adscrito a la logia *Atlántida.285*, radicada también en Las Palmas de Gran Canaria, en la que obtuvo el grado de maestro por los valiosos servicios que al parecer había venido prestando al taller. El 17 de octubre de 1905, doce masones de Las Palmas, de los que once habían pertenecido a la logia *Afortunada n.º 5*, decidieron levantar las columnas de una nueva logia, a la que pusieron el nombre de *Atlántida*<sup>46</sup>. Dentro de esos once miembros se encontraba el murciano Pascual Salmerón Gómez. Al poco tiempo pasó a ser secretario (1905), hospitalario (1905) y primer experto (1905-1906)<sup>47</sup>.

En *El Defensor de Arucas* (Semanario de Intereses Generales), aparece Pascual Salmerón Gómez como empleado de Telefónica (sic), en calidad de actor aficionado en el reparto de una representación teatral realizada en la recién fundada *Sociedad de Trabajadores. Centro Obrero de Arucas*,<sup>48</sup> entidad que como ya se dijo anteriormente se vio forzada a cambiar de nombre por el de *Sociedad de Cultura y Recreo Atlántida* a partir de 1939<sup>49</sup>. Apréciase la similitud nominativa entre la renombrada sociedad y la logia del mecánico ciezano. No hay constancia documental de que se empadronara en Arucas, aunque parece evidente que nuestro mecánico electricista, inventor y aficionado al teatro residió algún tiempo en dicho municipio. Está documentado que en 1913 Pascual Salmerón Gómez trabajaba como encargado del servicio telefónico de la red de Arucas y que, debido a la necesidad de crear nuevas líneas, patentó un invento suyo (el «dúplex telefónico») de forma que consiguió que en 1914 quedasen instalados los aparatos de las respectivas líneas de unión entre la central de Arucas y las subcentrales de los municipios de Guía y Moya, de 14 y 9 kilómetros de longitud, respectivamente<sup>50</sup>.

Una vez realizados esos trabajos relacionados con la instalación de la red telefónica en Gran Canaria parece ser que residió algún tiempo en la isla de Tenerife, y poco más tarde recaló en La Palma, donde aparece como miembro de la logia *Abora n.º 331* de Santa Cruz de la Palma el 17 de marzo de 1923.

---

<sup>45</sup> Aunque, al parecer, el interesado registró la fecha de nacimiento el 1 de agosto de 1878 (PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., pp. 698 y 700).

<sup>46</sup> Una vez constituida y funcionando regularmente, la logia *Atlántida, n.º 285* se vinculó a la Federación del Gran Oriente Español (1905-1906).

<sup>47</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería...*, op. cit., pp. 697, 700, 853 y 922; *Masones en el Atlántico...*, op. cit., pp. 99 y 101.

<sup>48</sup> *El Defensor de Arucas* n.º 10 (20 de febrero de 1909), p. 3 (hemeroteca de El Museo Canario).

<sup>49</sup> A pesar de todo, la nueva denominación no era más que un guiño a la logia *Atlántida*, bajo cuya tutela se fundó la Sociedad de Trabajadores de Arucas en agosto de 1904 (JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo P.: *Arucas: hombres...*, op. cit., pp. 323-327).

<sup>50</sup> SANTOS LÓPEZ, Pascual: «Historia de la técnica en Cieza: dúplex telefónico», en *Revista Andelma*, Boletín Informativo C. E. H. Fray Pascual Salmerón, n.º 13 (2006), Cieza, diciembre de 2006, pp. 18-21.

De la «isla bonita» pasó a Cuba, según un informe policial, probablemente entre 1924 y 1925, y allí se le pierde la pista definitivamente<sup>51</sup>.

Según Santos López<sup>52</sup> en el Archivo General de la Guerra Civil Española hay un documento mecanografiado del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, con fecha de 30 de noviembre de 1945, a nombre de Pascual Salmerón Gómez. En el mismo se inserta un informe secreto que contiene una comunicación del Delegado Nacional de Servicios Documentales, de 19 de abril de 1945, dirigido al presidente de dicho tribunal especial con el expediente del citado Salmerón, dando cuenta de sus antecedentes masónicos. En él se exponía lo que ya sabemos de nuestro personaje sobre su iniciación en la logia *Afortunada n.º 5* de Las Palmas el 24 de junio de 1904, donde obtuvo el grado 2.º con el nombre simbólico de *John Watt* y su elección posterior para el cargo de hospitalario. Prosigue Santos López describiendo el referido documento: *En escrito de 9 de abril de 1905, la logia Afortunada dice al Gran Consejo de la Orden que el 17 de marzo de dicho año acordó la Cámara de Maestros conceder el grado de maestro al hermano Pascual Salmerón por los valiosos servicios que ha venido prestando al taller y por haber sido elegido, en las últimas elecciones, para el cargo de hospitalario, que desempeña a satisfacción de todos.* En otro documento del 19 de octubre de 1905 aparece ya con el cargo de secretario. Para terminar dicho certificado, en una carta de la logia *Abora n.º 331* de Santa Cruz de la Palma, en petición de fecha 17 de marzo de 1923, se solicita a los registros del Grande Oriente Español de Madrid un certificado de la iniciación de Pascual Salmerón en la extinta logia *Afortunada n.º 5* y que posee el grado 3. *Suponemos —añade Santos López— que por esta fecha tiene lugar el pase a la nueva logia mencionada, y además es la última fecha conocida como residente en las islas Afortunadas. Los documentos que restan se pueden resumir como una busca y captura por todo el territorio nacional. A estos efectos, la comisaría de Santa Cruz de la Palma da cuenta, en septiembre de 1943, que dicho individuo era desconocido, careciendo de toda clase de antecedentes. Se prosigue la búsqueda en todas las prisiones del Estado con resultados infructuosos. Por fin, en contestación de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, de fecha 15 de agosto de 1945, se le comunica al juez instructor del Juzgado n.º 3 del tribunal especial, y según informaciones del gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, que no se ha podido proceder a la detención del citado individuo por hallarse en la isla de Cuba desde hace unos 20 años. En Madrid, a 30 de noviembre de 1945.* Con estos antecedentes, y vista la imposibilidad de aplicarle todo el rigor de la ley de 1 de marzo de 1940, se decidió finalmente dar por concluido el expediente, decretándose el archivo provisional de las actuaciones contra Salmerón Gómez, del que finalmente desconocemos tanto su paradero como la fecha y lugar exacto de fallecimiento.

#### 4. Conclusiones

Lo expresado en el presente trabajo no pasa de ser una mera aproximación al análisis de la influencia de las logias masónicas durante la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX en Gran Canaria. ¿Y por qué razón no se puede profundizar más en dicho asunto? Primero, porque el estigma de

---

<sup>51</sup> PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Masones en el Atlántico...*, op. cit., p. 99.

<sup>52</sup> SANTOS LÓPEZ, Pascual: «Historia de la técnica en Cieza...», art. cit.

masón y la represión que se impuso durante el franquismo ha impedido objetivamente a los descendientes revelar la afiliación de sus parientes, y seguramente se habrían eliminado los vestigios de aquellos militantes de la orden del Gran Arquitecto del Universo para borrar su memoria. Y segundo, porque los archivos familiares (en el supuesto de que se conserven), donde deberían encontrarse la correspondencia, los libros, memorias, escritos, actas, recibos y facturas, vestidos y complementos rituales, enseres personales y otros testimonios relevantes de la vida y obra de estas personas, podrían desvelar muchos de los aspectos que hoy ignoramos si se abren y se ponen a disposición de los investigadores.

### **Bibliografía**

- ABÓS SANTABÁRBARA, y Marco MARTÍNEZ: *Diccionario de Términos básicos para la historia*, ed. Alhambra, Madrid, 1982.
- BOSCH MILLARES, J.: *Historia de la medicina en Gran Canaria*, 2 tomos, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1967.
- CASTELLANO GIL, José Manuel: *La masonería española en Cuba*, La Laguna, 1996.
- CONDE MARTEL, C.: «Aspectos simbólicos de los sellos masónicos en Canarias y de la logia Añaza», *Tebeto II* (1989).
- DE LA HOZ BETANCORT, Agustín: *Apuntes para la historia del periodismo canario (Lanzarote)*, inédito, Las Palmas de Gran Canaria, 1961.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón: «La masonería en Arucas», en *La Revista de Arucas*, n.º 4 (febrero-marzo de 1990).
- DOMÍNGUEZ MUJICA, J., C. MORENO MEDINA, y C. GINÉS DE LA NUEZ: *Agricultura y paisaje en Canarias. La perspectiva de Francisco María de León y Falcón*, Anroart, Gran Canaria, 2005.
- HENRÍQUEZ, Juan, Juan ZAMORA, y José M. ALMEIDA: «D. Rafael Ponce de Armas», en *Revista de Arucas*, 1947.
- HERNÁNDEZ PADRÓN, A.: «El papel del párroco D. José Déniz Rodríguez en la construcción de la iglesia de S. Isidro Labrador y el cementerio de Montaña de Cardones (Arucas)», en *Actas del XVI Coloquio de Historia Canario-Americana 2004*, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R.: «Nuevas aportaciones sobre la labor artística de Manuel Ponce de León», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 62 (2016).
- JESÚS Y VÉLEZ-QUESADA, Pablo P.: *Arucas: hombres y hechos*, dos tomos, 2.ª edición, Gráficas Guinguada, Arucas, 2009-2014.
- LÓPEZ-TREJO DÍAZ, C.: «Prisioneros franceses de la guerra de la Independencia: su integración en la sociedad de Gran Canaria» en *Ponencias del 1.º Encuentro de Genealogía Gran Canaria*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, n.º 1 (2015).
- MARTÍN LÓPEZ, David: «Visionando y restaurando la estética masónica en el paisaje urbano: el ejemplo de Canarias», en *Revista Zainak*, n.º 31 (2009).

- MILLARES CANTERO, Agustín: «La política en Canarias durante el siglo XX», en VV. AA.: *Canarias siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Cabildo de Gran Canaria y Consejería de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1984.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Masones en el Atlántico*, t. III, ed. Idea, 2010.
- PÉREZ, L.: «La Sociedad Atlántida cumple 80 años», *La Provincia*, viernes 24 de agosto de 1984.
- PÉREZ HIDALGO, H.: *El Sultanato y los jóvenes turcos. Crónica de Arucas 1862-1932*, 3 tomos, Biblioteca digital, Ayuntamiento de Arucas, 2019.
- QUINTANA MIRANDA, P. M.: *Cuaderno 2.º de noticias referentes al pueblo de Arucas y a la parroquia de San Juan Bautista*, edición digital del Ayuntamiento de Arucas, 2015.
- RIZKALLAL SANTANA, E.: *Función social de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*, Fundación Mutua Guanarteme, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.
- ROSALES QUEVEDO, T.: *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*, Ayuntamiento de Arucas, 1977.
- SANTOS LÓPEZ, Pascual: «Historia de la técnica en Cieza: Dúplex telefónico», en *Revista Andelma*, Boletín Informativo C. E. H. Fray Pascual Salmerón, n.º 13, Cieza (diciembre de 2006).
- SUÁREZ BOSA, M.: «Empresas y empresarios franceses en Canarias en el s. XIX», en *Boletín Millares Carló*, n.º 27 (2008), Centro Asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria.
- VV. AA.: *Entre canarios: homenaje a Benito Pérez Galdós*, 3.ª edición facsimilar de dicho evento, acaecido el 9 de diciembre de 1900 en Madrid, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria-Fundación Pérez Galdós, 2000.